

Acta 4. En la ciudad de Punta del Este el día 24 de enero de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:30 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Leonardo Pereira, Armando Sagasti. Primer punto del orden del día aprobación del Acta 3/2013 de fecha 17/01/2013 - **Se procede a votar- se aprueba- 2 por la afirmativa-1 abstención.**

Alcalde: Solicita alterar el orden del día.

Res: Aprobar la alteración del orden del día - Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Pereira: Hace referencia al lanzamiento de las actividades de Carnaval, hace mención a cifras de tablados y actuaciones. El tema particular del encuentro de tambores se llevara a cabo el día 22 de febrero. Se consultara al Sr. Tort para ver que se puede lograr para la plaza y así tener presencia de carnaval en Punta del Este.

Alcalde: Plantea que se comento con la Dirección General de Turismo la posibilidad de para el año próximo replantear si se esta logrando el objetivo que se quería referente al Encuentro de Tambores

Siendo la hora 9:30 ingresa la Concejal Casañas.

Concejal Pereira: Consulta a la Concejal si se converso por espectáculos de Carnaval para la plaza.

Concejal Casañas: Se pidió los 4 conjuntos que no entraron en concurso y no se tuvo aun respuesta, se deberá tener en cuenta el horario a actuar en Punta del Este.

Siendo la hora 9:35 ingresa a sala el Concejal Julio Pérez.

Alcalde: lee invitación para el evento Arte XXI festival México en Punta, el domingo 27 a las 20:30 en “IL Baretto”.

Alcalde informa de una propuesta del Concejal Pereira que era establecer contactos, para ver la posibilidad de que México participe de alguna manera en el Festival de Cine.

Concejal Pereira: Informa que es intención de la Comisión del Festival de Cine que participe México de alguna manera.

Decisión: Encomendar al Concejal Leonardo Pereira a establecer los contactos correspondientes para que México tenga su noche en el Festival de Cine de Punta del Este Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa –1Abstención

Alcalde: Lee nota de agradecimiento de la Sra. Teresa Echeverría. Lee Nota del Sr. German Behr domiciliado en el Edificio Fontanella. Se toma conocimiento por parte del Concejo de la misma.

Concejal Sagasti hace referencia a una obra de Teatro del Artista Ezequiel Sagasti a llevarse a cabo en el Teatro Fernandino.

Informe de Héctor Díaz referente a la solicitud de Mariño Sport.

Concejal Pérez expone de problemas que se suscitan con Mariño Sport en la calle 29 y los vehículos que se paran en doble fila en donde hay decks.

Desición: Notificar a todos los propietarios de decks que deben de poner en lugar visible un cartel de “Prohibido Estacionar”. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Con respecto al no cumplimiento de lo resulto por el Concejo para el estacionamiento en la calle 29 frente a Mariño Sport.

Decisión: Encomendar a Héctor Díaz verifique el cumplimiento de la resolución tomada oportunamente por este Municipio, y si no se esta cumpliendo instrumentar las acciones correspondientes.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Concejal Pérez hace referencia a las casas que se encuentran en el placer y que no se sabe quien las ocupa.

Decisión:1) Enviar memo a la Dirección General de Jurídica solicitando se informe en que situación se encuentran las familias que habitan las casas contiguas al

Camping el Placer.2) Reiterar Memo solicitando se informe la situación del Camping el Placer. .- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Con referencia a la solicitud para ocupar el espacio contiguo al centro de informes por parte de Mariño Sport en el placer y visto y leído el informe del funcionario Díaz quien se reunió con los interesados.

Desición: Dado lo avanzado de la temporada, que el centro de informes no esta funcionando y que se piensa realizar un nuevo llamado a licitación, el Municipio de Punta del Este no da lugar a la solicitud. .- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

El funcionario Jorge Píriz informa que recibió una llamada de prefectura sobre una denuncia por disturbios producidos en la noche de ayer en la parada 7 de playa brava en un ómnibus que a la noche hace bailes y expende bebidas alcohólicas.

Siendo la hora 10:10 ingresa a sala el Concejal Alberto Heber.

Decisión: Dada la denuncia presentada en forma telefónica por Prefectura, instrumentar los mecanismos para las actuaciones correspondientes.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Nota del Sr. Santos Giambelluca sobre sugerencias para el Municipio y el Ministerio de Turismo y Deportes.

Decisión: Habiendo tomado conocimiento de los temas Municipales se envía copia de la nota a la oficina del Ministerio de Turismo a los efectos que correspondan -Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Informe de Héctor Díaz sobre nota presentada por Arte Urbano de calle 20, sobre estacionamiento de motos en la vereda. Se toma conocimiento y se archiva.

10) Punto Orden del Día-Nota de Reebok-Expte 2012-88-01-16286-y 2013-88-01-0758.

Decisión: Dado el informe y lo planteado por la Dirección General de Deportes en este caso y visto que se han desarrollado sin inconvenientes, autorizar las actividades por lo que resta de la temporada. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Alcalde: Se debería en junio- julio sacar un comunicado de que todas aquellas empresas que tengan intención de utilizar espacios públicos para distintas actividades presenten sus propuestas para hacer un llamado o una licitación y que todas aquellas solicitudes que lleguen después del 31/10 no serán tenidas en cuenta, para ordenar el tema porque están llegando empezada la temporada.

Concejal Heber: Hace mención al Expte 2012-88-01-13643 de la Pasiva. Pedir nos envíen el mencionado Expediente.

Nota de la Sra. Silvia Caillón denuncia que un terreno de su propiedad con los tributos al día que es usado por la División de Gestión Ambiental como punto verde.Se consulto y se va a realizar la limpieza del mismo, verificaremos que eso se cumpla.

Nota de la Prof. Claudette Narváez sobre una propuesta para realizar demostración de ritmo latino en la playa.El lugar, parada tres de playa mansa los días viernes de 18 a 19 hrs.

Desición.Autorizar lo solicitado en el lugar y horario señalado. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Nota de la Sra. Graciela Clavijo sobre el mal trato recibido por el cuida coches que actúa en la calle Gorlero y calle 21.Se toma conocimiento y se hizo observación verbal.

Nota de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este referente procuración por las multas y entrega de documentación a los turistas.

Decisión: Ante la reiteración de situaciones sugerir se instrumenten las medidas necesarias. Enviar la nota al Sr. Intendente y al Ministerio del Interior. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Siendo la hora 11:20 se retira el Concejal Sagasti asume el Concejal Heber.

Alcalde: Informa sobre reunión que mantendrá con la Directora General de Cultura para definir el tema Piazzola.

Nota de Amigos del Faro que dentro del acuerdo de Cooperación que se firma presentan un proyecto para la plaza detrás del Faro. Se escaneara y se hará circular para analizarlo.

Expte. 2012-88-01-07476 llamado a abogados se encuentra en la Dirección General de Asuntos Legales, pedir lo envíen.**Expte. 2011-88-01-17546** Regularización funcionaria 5246.

Decisión: Dado el tiempo transcurrido se solicita a esa Dirección General se expida en referencia al Expte. 2011-88-01-17546.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Concejal Pereira: Informa que la glorieta de la parada 16 esta nuevamente sin luz, una posible solución sería colocar focos en las columnas.

Concejal Pérez: La parada de ómnibus del Emir sigue sin pintar.En el estacionamiento del Nogaró no hay papeleras.Comunicar a la Dirección General de Higiene y a Eco Qualix que los camiones compactan la basura y tiran líquidos con olor nauseabundo,plantea la posibilidad de tener una reunión con los comerciantes que generan estos residuos.Comunica de problemas que se suscitan con el cuida coches de la parada 5.En el Comunal del Kennedy se realizo una actividad y se informo de hay un plan para que los niños conozcan el mar dentro del programa una ventana al mar, solicitan un ómnibus para que un determinado numero de niños conozcan el mar,se va a presentar una nota por parte de la Comisión del Barrio Kennedy.

Concejal Pereira: Informa que Sticker's ocupa la vereda con motos y mas espacio del permitido en horas de la noche luego de que los comercios vecinos cierran.La luz del Cartel Leed de la parada uno molesta la visual de los conductores.Hace mención a un comunicado que salio en la prensa referente a la falta de pintura en las señalizaciones no recuerda que el Municipio halla aprobado la publicación y si fue con costo si fue así cual fue el costo.

Alcalde: Contesta que salio como comunicado y fue sin costo.

Concejal Pereira Informa de las actuaciones de la Organización del Festival de Cine. Solicita al Municipio la posibilidad de contar con el vehículo para los distintos traslados, si el Municipio se puede hacer cargo de un cóctel que no es ni el de apertura ni el de cierre del Festival porque es muy costoso ya que son para doscientas personas, sería en la mitad del mismo para unas ochenta personas más o menos. Se mantendrá una reunión con el Grupo Gorlero para invitarlos a que de alguna manera se involucren en el festival.

Alcalde presenta cuatro propuestas publicitarias.

1) Propuesta-Diario Correo por una sección turística semanal que sería hasta el 15 de abril, serían 8 publicaciones de \$6.000(pesos uruguayos seis mil).

Decisión: Contratar 4 publicaciones con el Diario Correo de \$6.000(pesos uruguayos seis mil) en caso de corresponder mas IVA, hasta el 15 de abril-Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa-1 por la negativa.

2) Propuesta-Maldonado Noticias, queda pendiente para tener una reunión con los responsables.

3) Propuesta-Diario Semanario Realidad llamado "Guía 10"solicitan una colaboración de \$20.000(pesos uruguayos veinte mil)

Decisión: Colaborar con el Semanario Realidad para con la publicación "Guía 10" a un costo de \$10.000(Pesos uruguayos diez mil) en caso de corresponder más IVA.-Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa-1 por la negativa.

4) Propuesta Mundo Turístico es el apoyo publicitario del Municipio de Punta del Este, con una pauta publicitaria anual de la revista impresa mas la digital incluido el banner a un costo de U\$S 2.950(dólares Americanos dos mil novecientos cincuenta)

Decisión: Contratar una pauta anual en la “Revista Mundo Turístico” a un costo de U\$S 2.950(dólares Americanos dos mil novecientos cincuenta) más IVA si correspondiere, distribuidos en el año.-Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa-1 por la negativa.

Concejal Heber fundamenta su voto positivo destacando la importancia de la presencia del Municipio en todos los medios que promocionan el balneario.

Orden del día

1) Punto-Nota del Sr. Aramburu solicitando instalar una cama elástica en la feria artesanal, el Secretario Beledo llama por teléfono al interesado solicitándole una nota ampliatoria de la solicitud.

2) Punto -Informe de Héctor Díaz referente al pedido del local Perfect Body para poner camilla de masajes en la playa.

Decisión: Dado lo avanzado de la temporada no se autoriza lo solicitado y se estudiara a futuro los servicios solicitados. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

3) Punto-Informe de Héctor Díaz sobre una nota de la ONG Beracca para hacer una Maratón. Comunicar a la ONG que se aprueba lo solicitado previa coordinación con la División de Tránsito y con Héctor Díaz.

Concejal Heber: Solicita la iluminación y la señalización del Camino Aparicio Saravia desde el Parque Indígena hasta el Puente de la barra.

Decisión: Solicitar a las Direcciones Generales involucradas la señalización y la iluminación del Camino Aparicio Saravia en el tramo que va desde el Parque Indígena al Puente de la Barra.– Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

4) Punto-Expte. 2013-88-01-0026 Torre Millenium

Decisión: Se toma conocimiento y si no se notifico a los interesadoslos notificarlos, pasarlo luego a la Dirección General de Higiene. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

5) Punto-Propuesta obras de teatro en devolución Proyecto Italia.

Pasa a la Comisión de Cultura del Municipio.

6) Punto-Solicitud de participación y apoyo a Congreso Aucytal.

Solicitan alojamiento en el Campus y traslado.

Decisión: Declararlo de Interés Municipal y pasa a la Comisión de Cultura para contactarlos. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

7) Punto-Respuesta de la Dirección General de Higiene a Memo N 2 del Municipio.

Decisión: Se toma conocimiento y se archiva. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

8) Descargo Expte. 2012-88-01-7226 de Fumipark

Decisión: Comunicarse Jorge Piris con el interesado para saber cual es su situación, si se le debe algo y ver que se hace.-Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

9) Punto -Expte. 2012-88-01-18815 Clacskal

Alcalde mantuvo reunión con el Director General de Turismo y acordaron colaborar ya que es un evento de interés para el departamento

Decisión: Aprobar una colaboración de \$100.000(Pesos uruguayos cien mil) mas IVA si correspondiere.– Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

11) Punto-Pase en Comisión de la Sra. Cecilia Menéndez

Decisión: Vista la nota presentada por la funcionaria Sra. Cecilia Menéndez de la Intendencia Departamental de Durazno y su interés de traslado a nuestro Departamento solicitamos al Sr. Intendente tramitar el pase en Comisión de la

referida funcionaria. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Se recibe la nota ampliatoria del Sr. Aramburu.

Decisión: Acceder a lo solicitado pero informándolo de la que la ubicación debe de ser en la parte posterior de la plaza.- Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa –1 por la negativa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:40 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: oeb

Martín Laventure
Alcalde